

EMPRESA: SOCIEDAD AGRICOLA RINURSA S. A RINURSA
EXPEDIENTE N°. 72436
EJERCICIO: 2016
FECHAR: Guayaquil, 30 de Marzo del 2017

INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2016

Señores Accionistas:

De conformidad con la resolución N° 14, presento de la Superintendencia de Compañías, del 18 de septiembre de 1992, presento a ustedes EL INFORME DEL COMISARIO correspondiente al ejercicio económico del 2016.

1 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:

Durante el ejercicio 2016 los Administradores de la empresa han observado razonablemente las disposiciones legales, los Estatutos y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2 PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA:

El sistema de control interno se basa principalmente en el manejo de los documentos de propiedad sobre su terreno agrícola y las inversiones en compañías.

3 OPINION SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADO FINANCIEROS.

En mi opinión los Estados Financieros presentados por la Administración reflejan razonablemente la situación de la empresa.

4 OBSERVANCIA DEL ART. 321 (Hoy ART. 279) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS:

Los administradores han observado adecuadamente las disposiciones del Art. 321 (hoy Art. 279) de la Ley de Compañías.

Atentamente.



CPA. YASMIN ARELLANO

Comisario

C.C N°0915186522